

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. — NUMERO SUFLENDO, CINCO CENTIMOS

Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. CUADRADO

Sociedad, 10.

Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

RAYOS X.—Sociedad, 10.—RAYOS X.

AL DIA

Los que acariciaban la idea de ver empapelado al Obispo de Tuy, han visto defraudadas sus esperanzas.

El ilustre prelado, con muy buen acuerdo, no ha vacilado en obedecer las indicaciones del Nuncio y ha escrito una carta al ministro de Gracia y Justicia en consecuencia con los sabios consejos recibidos del representante en España de S. S. y de lo que las presentes circunstancias exigían en asunto de tal importancia.

Era de esperar que así sucediera, por que de no buscar una fórmula de concordia como en esta difícil cuestión, resulta la indicada carta, se hubiera planteado indiscutiblemente el escabroso dilema de verse procesado y quizás sufriendo el castigo de una culpa que en su conciencia no cometiera el Obispo de Tuy, ó que el superior jerárquico, quedaría en situación desairada que le obligase á salir del Gabinete, sufriendo las censuras de la opinión.

No, nos hemos equivocado; la espinosa cuestión, ha sido solucionada en forma, que el principio de autoridad no queda preterido, abandonado en medio del arroyo como un objeto inservible y el respetable prelado de la diócesis *Tuensis*, no tiene que sufrir las consecuencias de un proceso, ni queda menoscabado su respetado nombre, al cumplir las disposiciones del Nuncio, emanadas del sumo Pontífice Pío X.

Es innegable que las leyes se promulgan para cumplirlas y no para tener el gusto de faltar á ellas; de no presidir este criterio en los que tenemos la desgracia de ser dirigidos por inectos ó idóneos gobernantes, la nación resultaría un verdadero laberinto anárquico, dando todo ciudadano español

se creería con derecho de protestar de cualquiera disposición que juzgase lesiva á sus intereses y creencias.

Decidamente el ministro de Gracia y Justicia ha demostrado en la presente ocasión, que no se arredra ante conflictos de tal magnitud, aunque estos sean provocados y sostenidos por personalidades tan elevadas como las que mediaban en el que nos ocupa y que tiene conciencia exacta de lo que así propio se debe, al ostentar el cargo de uno de los primeros magistrados de la nación.

Desearíamos, que las aspiranzas surgidas, se vayan limando poco á poco y que los problemas pendientes suscitados por la política del ministro radical, tengan la satisfactoria solución que ha tenido el de la pastoral del Obispo de Tuy.

LAS ÚLTIMAS COLONIAS

Y no podrá decirse las últimas vergüenzas y los últimos desatinos en el Gobierno de España, porque los unos y las otras han de sucederse irremediabilmente mientras padezcamos el predominio de la repugnante oligarquía política, dueña y señora de los destinos nacionales.

Hace tiempo que va rodando por la prensa extranjera la especie de que el Gobierno español está en tratos con Inglaterra para vender á esta potencia la isla de Fernando Póo.

Algunos periódicos españoles han acogido estas noticias y han preguntado al Gobierno si tenían algún fundamento, si no sería una burda invención forjada acaso con el propósito de crear atmósfera con fines políticos mercantiles.

Añadía uno de los aludidos rotativos que él no sabía del menor indicio ni siquiera de la

más ligera sospecha de que á los Gabinetes de Londres y Madrid se les hubiera ocurrido semejante idea, cuya realización, decía, habría de tropezar aquí con obstáculos punto menos que imposibles, como tropezó con ellos ese mismo proyecto cuando intentó llevarse á cabo durante la regencia del general Espartero.

Hoy nos dice nuestro corresponsal en Madrid que el jefe del Gobierno ha manifestado que no se ha pensado en vender la isla de Fernando Póo, pero que hay una proposición de respetables personalidades españolas para la explotación de arcastras posesiones del Muni. No creemos que se pueda esperar nada bueno de estos proyectos.

Los periódicos ministeriales nada han dicho hasta la fecha sobre el particular.

En cambio, uno de ellos, el órgano de *R. n. n. n.*, publicaba no hace muchos días una extensa información denunciando horrores, descubriendo sapos y culebras, por otra parte muy conocidos de todo el mundo en Madrid, respecto á la Administración pública en nuestras posesiones de Africa.

Todas las torpezas, todos los punibles abandonos tradicionales, todos los escándalos conocidos en la historia administrativa de nuestras colonias, se están registrando actualmente en los pocos dominios que aun nos quedan.

Podrían ser estos fuente inagotable de riqueza para España, bien dirigidos, bien administrados, con justicia y honradez, bien colonizados en provecho de los indígenas, no para explotarlos vilmente; esto lo dicen muchas personas que conocen perfectamente aquellos territorios y lo que producen y lo que en ellos podría cultivarse para el comercio.

Un funcionario público, Gobernador que fué de Bata y Gobernador general interino de Fernando Poo, que ha regresado hace poco á la Península, lo decía hablando con un periodista:

„Mi opinión leal, franca y honrada, es que aquello constituye un porvenir para España, porvenir que debe aprovecharse.

El clima es bueno; no es mortífero; toda persona que trabaje y que observe un buen

método de vida, lo pasará bien. Yo hablo por experiencia propia; á pesar de que las guerras coloniales hicieron que se quebrantara mi salud, en el Golfo de Guinea, me ha ido muy bien sin enfermedad alguna.

Deben ir allí las corrientes de emigración; pero emigración ordenada para repartir terrenos y que éstos puedan ser explotados.

Tenemos allí treinta mil kilómetros cuadrados de país rico; realmente, España no sabe lo que tiene; aquello es un tesoro. Me alegro que haya venido á verme un representante de la prensa, para que mis impresiones y noticias empiecen á ser conocidas, por más que de unas y de otras he de dar extensa cuenta al Gobierno.

Pero el Gobierno no sabe nada, no entiende de nada, ni ahora ni nunca; estos gobernantes como sus antecesores saben de las colonias en cuanto sirven para premiar servicios políticos, para colocar amigos, para lo que les servían Cuba y las Filipinas.

Y nada más.

FILOSOFIA MORAL

LA DIGNIDAD

Si existe entre los hombres un sentimiento levantado, alto, que lo coloca por encima de todos los seres y que demuestra que son bastante más que materia los impulsos que le alientan, el móvil que le anima en sus actos, así como que no se trata de vulgares instintos al juzgar sus acciones, es el sentimiento de la dignidad.

Ser digno, es sinónimo de ser bueno; honrado, virtuoso, noble, merecedor de cariño y de respeto, de consideración y de afecto.

Estriba la dignidad en el hecho de ser considerado por todos al par que queridos.

La dignidad es incompatible con la desfachatez, el cinismo y la desvergüenza; no puede existir hombre digno, si su conducta moral no responde á todas las exigencias que la verdadera virtud reclama.

No da la dignidad el talento ni la influencia ni el dinero; se puede ser un genio y no ser hombre digno.

La dignidad puede encontrarse muy bien en el igno-

rante; en el que carece de todo apoyo y aún en el propio mendigo.

Por tal causa la moral exige como una de las mas poderosas necesidades para aquellos hombres que pretenden la estimación de todos, que respaldada en ellos la dignidad, porque con esta virtud no deben temerse peligros de esos que hacen naufragar el crédito y la consideración propia en absurdos y en disparatadas locuras.

Y para ser dignos es preciso tener presente el lema de que querer es poder y sacrificarse al pensamiento de que el que sabe guardar todos los respetos tiene que ser también digno y respetado.

EL DIARIO MURCIANO

Periódico para todos

DIRECTOR: RAMÓN BLANCO

Una peseta al mes en toda España

Numero vuelto 5 ctms.

CORREOS

Admón. principal de Murcia

Horas de los servicios en la Oficina

CERTIFICADOS

Cartas certificadas y con valores, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Cartas certificadas para la línea de Lorca, de 7 á 8 de la noche.

Muestras, impresos y otros objetos, de 8 á 11 y media de la mañana.

SALIDAS DE CORREOS DE LA ADMÓN.

Correos para Cartagena. 9 m.

» » Madrid... 5 t.

» » Alicante. 4 15.

Mixto-correo Andalucía

para Cartagena..... 3 t.

Id. id. para Andalucía 10 m.

Mixto para Cartagena. 6 m.

» » Madrid.... 10 m.

» » Alicante.. 6 m.

» » Mula.... 11'30 m.

REPARTOS EN LA POBLACION

El 1.º á las 8 de la mañana,

el 2.º á las 11 id. el 3.º 4'30

tarde.

AVISO

D. Miguel Abellan, dueño de la fábrica de carbon, situada junto á la iglesia de la Merced, participa á su numerosa clientela, que su dependiente Rafael Gallart, entendido por "El Catalan", ha dejado de prestarle sus servicios, sustituyéndolo el joven Patrocinio Ribera.

